



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO IMPUGNACION DE FALLO DE TUTELA							
FECHA	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)						
RADICADO	05001	41	05	007	2023	00518	01
ACCIONANTE	MARLEYS PALMERA ARROYO						
ACCIONADA	ESTACION DE POLICIA DE MANRIQUE						
VINCULADA	ALCALDIA DE MEDELLIN						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por la señora MARLEYS PALMERA ARROYO en contra ESTACION DE POLICIA DE MANRIQUE y vincula a la ALCALDIA DE MEDELLIN.

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por la ALCALDIA DE MEDELLIN (Cesar Arturo Arango Álzate en calidad de Inspector de Policía urbano 1A, vinculado, contra la decisión adoptada por la Juez Séptima Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

Juez

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62e67d93eda44fbdcf4ecb77fa30d6f7518a38a5b3624c52f888ffb6f147a0cb**

Documento generado en 15/08/2023 01:54:49 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**